



MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO - MISIONES

Lic. Cristina Ayala

Del Pueblo y para el Pueblo

PERIODO
2021 - 2025

078223 2446
078223 2581

Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadesanignacioguasu@hotmail.com



San Ignacio, 18 de agosto de 2022

Señora
Econ. MARIA MERCEDES MARTINEZ
Directora de la Unidad de Departamento y Municipios
Ministerio de Hacienda
Asunción

Señora Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su intermedio a donde corresponda; en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley N° 4758/12 modificado por la **Ley N° 5581/16 "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 5° Y 8° DE LA LEY N° 4758/12 "QUE CREA EL FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE) Y EL FONDO PARA LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"**, que en el último párrafo establece: Los organismos y entidades públicos que reciban y administren recursos del Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo (FONACIDE) deberán además, publicar en un portal de internet, información sobre los programas y proyectos financiados con dichos fondos, describiendo las metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado. La información deberá ser actualizada trimestralmente.

De conformidad con la Ley N° 4891/13, la Ley N° 5404/2015 y la Ley N° 4372/2011, Bel "Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos de Gobiernos Municipales" de los recursos de Royalties y Compensaciones y del FONACIDE, correspondiente al **1° cuatrimestre del Ejercicio Fiscal 2022**, ha sido difundido en el portal de la Municipalidad: www.sanignacioguazu.gov.py

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a la Señora Directora, con la seguridad de mi alta estima y consideración.

Atentamente,

Lic. CRISTINA AYALA BLANCO
Intendente Municipal